



CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores a la Orden de 10 de septiembre de 2009 por la que se dictan normas de organización y funcionamiento del Registro Central de Entidades del Voluntariado Social, en desarrollo del Decreto 43/2009, de 6 de marzo, por el que se regula el Estatuto del Voluntariado Social Extremeño. (2009050451)

Advertido error en el Anexo I de la Orden de 10 de septiembre de 2009, por la que se dictan normas de organización y funcionamiento del Registro Central de Entidades del Voluntariado Social, en desarrollo del Decreto 43/2009, de 6 de marzo, por el que se regula el Estatuto del Voluntariado Social Extremeño, publicada en el DOE n.º 185, de 24 de septiembre de 2009, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 26184, en el apartado 5, punto 2 del Anexo I:

Donde dice:

"2. Según consta en los estatutos que rigen la entidad aprobados con fecha_____, ésta tiene entre sus fines sociales, la realización de actividades a través de programas de voluntariado".

Debe decir:

"2. Según consta en acta de la Asamblea General de la Entidad, de fecha_____, ésta tiene entre sus fines sociales, la realización de actividades a través de programas de voluntariado".

• • •